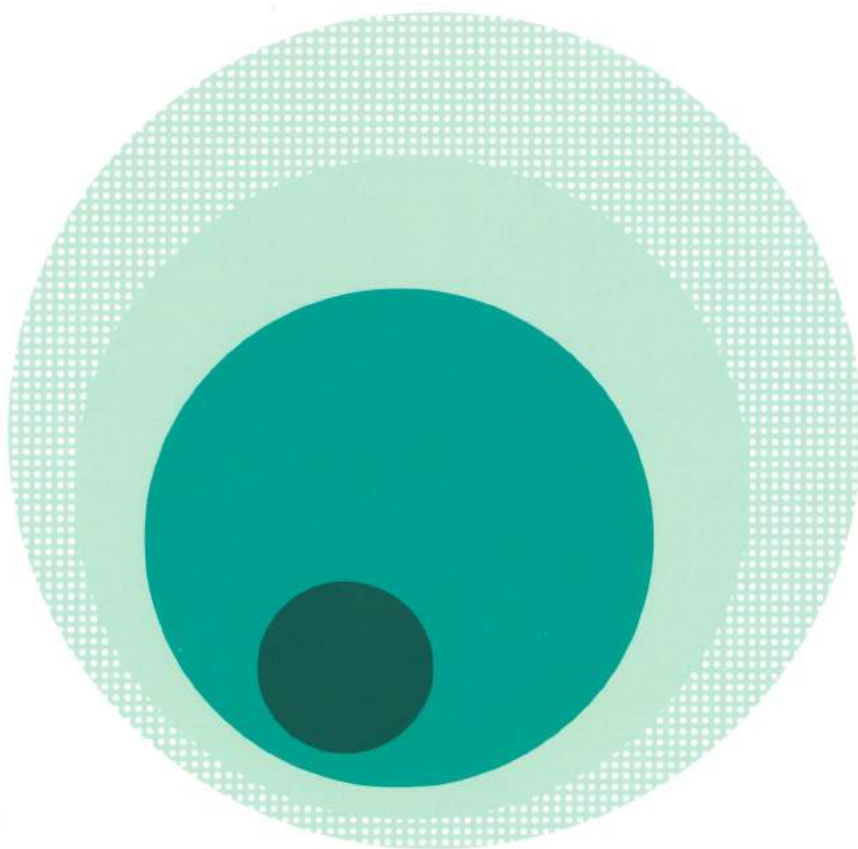


**Cuentas Anuales, Informe de Gestión e  
Informe de Auditoría**

del ejercicio 2020 de

**URSUS-3 CAPITAL AV, S.A.**



**Informe de Auditoría**  
del ejercicio 2020 de la sociedad  
**URSUS-3 CAPITAL AV, S.A.**

## Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de la Sociedad **Ursus-3 Capital AV, S.A.**:

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **Ursus-3 Capital AV, S.A.**, (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales" de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

## Sistema de control interno de la sociedad

Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria, la operativa de la sociedad se encuentra sujeta básicamente, a lo dispuesto en el Real Decreto 217/2009, de 15 febrero, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión, así como por las disposiciones de carácter general que le sean aplicables y circulares de la Comisión Nacional de Mercados de Valores, entre las que señalamos la 1/2015, de 26 de febrero, sobre los requisitos de organización interna y de las funciones de control de las entidades que prestan servicios de inversión. Debido a la importancia que la función de control interno tiene en la actividad de las empresas de servicio de inversión, se ha considerado un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, el seguimiento de la implantación, desarrollo y cumplimiento de los requisitos de organización y control interno acorde a las exigencias normativas mencionadas, para lo cual hemos observado que la estructura organizativa y los controles establecidos son, como mínimo, los exigidos por la legislación, que están actualizados y que se emiten los correspondientes informes y actas exigidos por el propio manual de control interno de la sociedad.

### **Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

### **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales**

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de

auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Madrid, 27 de abril de 2021

**UHY Fay & Co Auditores Consultores S.L.**  
Sociedad inscrita en el ROAC N° S1291



**Max Gosch**  
Socio-Auditor de Cuentas  
ROAC N° 15203

URSUS-3 CAPITAL AV, S.A.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

**Balance de Situación**

a 31 de diciembre de 2020 de la sociedad

**URSUS-3 CAPITAL AV, S.A.**

URSUS-3 CAPITAL AV, S.A.

Balance de Situación a 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

ACTIVO		Notas	2020	2019
<b>1.</b>	<b>Tesorería</b>		<b>402,83</b>	<b>483,42</b>
<b>2.</b>	<b>Cartera de negociación</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	Valores representativos de deuda Instrumentos de capital Derivados de negociación Otros activos financieros <i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>			
<b>3.</b>	<b>Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	Valores representativos de deuda Otros instrumentos de capital Otros activos financieros <i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>			
<b>4.</b>	<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>5</b>	<b>24.395,66</b>	<b>24.895,02</b>
	Valores representativos de deuda Instrumentos de capital <i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		23.585,66 810,00	24.085,02 810,00
<b>5.</b>	<b>Inversiones crediticias</b>	<b>6</b>	<b>964.580,84</b>	<b>1.120.465,60</b>
	Crédito a intermediarios financieros Crédito a particulares Otros activos financieros		320.038,80 644.542,04 0,00	178.836,93 941.628,67 0,00
<b>6.</b>	<b>Cartera de inversión a vencimiento</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>		0,00	0,00
<b>7.</b>	<b>Derivados de cobertura</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>8.</b>	<b>Activos no corrientes en venta</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	Valores representativos de deuda Instrumentos de capital Activo material Otros			
<b>9.</b>	<b>Participaciones</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	Entidades del grupo Entidades multigrupo Entidades asociadas			
<b>10.</b>	<b>Contratos de seguros vinculados a pensiones</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>11.</b>	<b>Activo material</b>	<b>7</b>	<b>9.084,72</b>	<b>11.568,55</b>
	De uso propio Inversiones inmobiliarias		9.084,72	11.568,55
<b>12.</b>	<b>Activo intangible</b>	<b>8</b>	<b>12.786,21</b>	<b>13.655,61</b>
	Fondo de comercio Otro activo intangible		0,00 12.786,21	0,00 13.655,61
<b>13.</b>	<b>Activos fiscales</b>	<b>9</b>	<b>5.701,12</b>	<b>5.528,82</b>
	Corrientes Diferidos		0,00 5.701,12	0,00 5.528,82
<b>14.</b>	<b>Resto de activos</b>	<b>10</b>	<b>78.729,73</b>	<b>62.473,69</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>			<b>1.095.681,11</b>	<b>1.239.070,71</b>

URSUS-3 CAPITAL AV, S.A.

Balance de Situación a 31 de diciembre 2020

(Expresado en euros)

<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>Notas</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>1.</b>	<b>Cartera de negociación</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		0,00	0,00
<b>2.</b>	<b>Pasivos financieros a coste amortizado</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	Deudas con intermediarios financieros		0,00	0,00
	Deudas con particulares		0,00	0,00
	Empréstitos y pasivos subordinados		0,00	0,00
	Otros pasivos financieros		0,00	0,00
<b>4.</b>	<b>Derivados de cobertura</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>5.</b>	<b>Pasivos asociados con activos no corrientes en venta</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>6.</b>	<b>Provisiones</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	Fondos para pensiones y obligaciones similares		0,00	0,00
	Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		0,00	0,00
	Provisiones para otros riesgos y compromisos contingentes		0,00	0,00
<b>7.</b>	<b>Pasivos fiscales</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	Corrientes		0,00	0,00
	Diferidos		0,00	0,00
<b>8.</b>	<b>Resto de pasivos</b>	<b>10</b>	<b>512.463,52</b>	<b>647.202,20</b>

<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>512.463,52</b>	<b>647.202,20</b>
---------------------	--	-------------------	-------------------

<b>FONDOS PROPIOS</b>		<b>11</b>	<b>583.217,59</b>	<b>591.868,51</b>
<b>1.</b>	<b>Capital</b>		<b>335.430,00</b>	<b>335.430,00</b>
	Escriturado		335.430,00	335.430,00
	<i>Menos: Capital no exigido (-)</i>		0,00	0,00
<b>2.</b>	<b>Prima de emisión</b>		<b>279.525,00</b>	<b>279.525,00</b>
<b>3.</b>	<b>Reservas</b>		<b>-23.086,49</b>	<b>-22.462,34</b>
<b>4.</b>	<b>Otros instrumentos de capital</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>5.</b>	<b><i>Menos: Valores propios (-)</i></b>	<b>11</b>	<b>-8.134,02</b>	<b>0,00</b>
<b>6.</b>	<b>Resultado del ejercicio (+/-)</b>		<b>-516,90</b>	<b>-624,15</b>
<b>7.</b>	<b><i>Menos: Dividendos y retribuciones (-)</i></b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

<b>AJUSTES POR VALORACION (+/-)</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>1.</b>	<b>Activos financieros disponibles para la venta (+/-)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>2.</b>	<b>Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)		0,00	0,00
<b>3.</b>	<b>Diferencias de cambio (+/-)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>4.</b>	<b>Resto de ajustes por valoración (+/-)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

<b>SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
---	--	-------------	-------------

<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.095.681,11</b>	<b>1.239.070,71</b>
---------------------------------------	--	---------------------	---------------------

URSUS-3 CAPITAL AV, S.A.

Balance de Situación a 31 de diciembre 2020

(Expresado en euros)

**PRO-MEMORIA**

1.	Avales y garantías concedidas		0,00	0,00
2.	Otros pasivos contingentes		0,00	0,00
3.	Compromisos de compraventa de valores a plazo		0,00	0,00
4.	Valores propios cedidos en préstamo		0,00	0,00
5.	Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones		0,00	0,00
6.	Derivados financieros		0,00	0,00
7.	Otras cuentas de riesgo y compromiso		0,00	0,00

<b>TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO</b>			<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
---	--	--	-------------	-------------

1.	Depósito de títulos		0,00	0,00
2.	Carteras gestionadas		109.718.100,56	99.245.438,15
3.	Otras cuentas de orden		0,00	0,00

<b>TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN</b>			<b>109.718.100,56</b>	<b>99.245.438,15</b>
-------------------------------------	--	--	-----------------------	----------------------

**Cuenta de Pérdidas y Ganancias**

del ejercicio 2020 de la sociedad

**URSUS-3 CAPITAL AV, S.A.**

URSUS-3 CAPITAL AV, S.A.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre 2020

(Expresado en euros)

	Notas	2020	2019
(+)	Intereses y rendimientos asimilados	0,00	0,00
(-)	Intereses y cargas asimiladas (-)	0,00	0,00
=	<b>MARGEN DE INTERESES (+/-)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
(+)	Rendimiento de instrumentos de capital	0,00	0,00
(+)	Comisiones percibidas	12 1.169.557,15	1.370.010,21
(-)	Comisiones pagadas (-)	13 -155.648,42	-106.278,14
(+/-)	Resultado de operaciones financieras (neto) (+/-)	4.500,65	0,00
	Cartera de negociación (+/-)	0,00	0,00
	Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en P&G (+/-)	4.500,65	0,00
	Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en P&G (+/-)	0,00	0,00
	Otros (+/-)	0,00	0,00
(+/-)	Diferencias de cambio (neto) (+/-)	239,69	-248,21
(+)	Otros productos de explotación	0,00	0,00
(-)	Otras cargas de explotación (-)	14 -27.887,42	-24.752,21
=	<b>MARGEN BRUTO (+/-)</b>	<b>990.761,65</b>	<b>1.238.731,65</b>
(-)	Gastos de personal (-)	15 -242.106,76	-258.445,94
(-)	Gastos generales (-)	16 -742.655,41	-975.922,17
(-)	Amortización (-)	-6.688,68	-5.522,44
(+/-)	Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)	0,00	0,00
(+/-)	Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	0,00	-641,05
	Inversiones crediticias (+/-)	0,00	-641,05
	Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en P&G (+/-)	0,00	0,00
=	<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION (+/-)</b>	<b>-689,20</b>	<b>-1.799,95</b>
(+/-)	Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	0,00	0,00
	Activos materiales (+/-)	0,00	0,00
	Activos intangibles (+/-)	0,00	0,00
	Resto (+/-)	0,00	0,00
(+/-)	Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	0,00	967,75
(+)	Diferencia negativa en combinaciones de negocios	0,00	0,00
(+/-)	Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	0,00	0,00
=	<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (+/-)</b>	<b>-689,20</b>	<b>-832,20</b>
(+/-)	Impuesto sobre beneficios (+/-)	9 172,30	208,05
=	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS (+/-)</b>	<b>-516,90</b>	<b>-624,15</b>
(+/-)	Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	0,00	0,00
=	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (+/-)</b>	<b>11.1 -516,90</b>	<b>-624,15</b>
	<b>BENEFICIO POR ACCION</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
	Básico	0,00	0,00
	Diluido	0,00	0,00

**Estado de Cambios en el Patrimonio Neto**

a 31 de diciembre de 2020 de

**URSUS-3 CAPITAL AV, S.A.**

URSUS-3 CAPITAL AV, S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto a 31 diciembre 2020

(Expresado en euros)

Uds:euros

<b>INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>A) Resultado del ejercicio (+/-)</b>	<b>-516,90</b>	<b>-624,15</b>
<b>B) OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS (+/-)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta (+/-)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	0,00	0,00
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	0,00	0,00
c) Otras reclasificaciones (+/-)	0,00	0,00
<b>2. Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	0,00	0,00
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	0,00	0,00
c) Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas (+/-)	0,00	0,00
d) Otras reclasificaciones (+/-)	0,00	0,00
<b>3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	0,00	0,00
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	0,00	0,00
c) Otras reclasificaciones (+/-)	0,00	0,00
<b>4. Diferencias de cambio (+/-)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	0,00	0,00
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	0,00	0,00
c) Otras reclasificaciones (+/-)	0,00	0,00
<b>5. Activos no corrientes en venta (+/-)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)	0,00	0,00
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)	0,00	0,00
c) Otras reclasificaciones (+/-)	0,00	0,00
<b>6. Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>7. Resto de ingresos y gastos reconocidos (+/-)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>8. Impuesto sobre beneficio (+/-)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO (A+B)</b>	<b>-516,90</b>	<b>-624,15</b>

URSUS-3 CAPITAL AV, S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto a 31 diciembre 2020

(Expresado en euros)

Uds: Euros	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO									
	Capital	Prima emisión	Reservas (1)	Otros inst. Capital	Menos: valores propios	Resultado del Ejercicio	TOTAL FONDOS PROPIOS	ajustes valoración	Subvenci ones donacion es,legad os	TOTAL PAT. NETO
<b>Saldo final en (t-1)</b>	<b>335.430,00</b>	<b>279.525,00</b>	<b>-22.462,34</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-624,15</b>	<b>591.868,51</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>591.868,51</b>
Ajustes por cambios de criterio contable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Ajustes por errores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Saldo inicial ajustado en (t)</b>	<b>335.430,00</b>	<b>279.525,00</b>	<b>-22.462,34</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-624,15</b>	<b>591.868,51</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>591.868,51</b>
<b>Total ingresos/(gastos) reconocidos</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-516,90</b>	<b>-516,90</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-516,90</b>
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-624,15</b>	<b>0,00</b>	<b>-8.134,02</b>	<b>624,15</b>	<b>-8.134,02</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-8.134,02</b>
Aumento de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reducciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	-8.134,02	0,00	-8.134,02	0,00	0,00	-8.134,02
Conversión de pasivos financieros en capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Incrementos de otros instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Distribución de dividendos/ remuneraciones a socios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	0,00	0,00	-624,15	0,00	0,00	624,15	0,00	0,00	0,00	0,00
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pagos con instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Saldo final en (t)</b>	<b>335.430,00</b>	<b>279.525,00</b>	<b>-23.086,49</b>	<b>0,00</b>	<b>-8.134,02</b>	<b>-516,90</b>	<b>583.217,59</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>583.217,59</b>

URSUS-3 CAPITAL AV, S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto a 31 diciembre 2020

(Expresado en euros)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO										
Uds: Euros	Capital	Prima emisión	Reservas (1)	Otros inst. Capital	Menos: valores propios	Resultado del Ejercicio	TOTAL FONDOS PROPIOS	ajustes valoración	Subvenciones donaciones, legados	TOTAL PAT. NETO
Saldo final en (t-2) (periodo comparativo)	335.430,00	279.525,00	-16.259,59	0,00	0,00	-6.202,75	592.492,66	0,00	0,00	592.492,66
Ajustes por errores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo inicial ajustado en (t-1)	335.430,00	279.525,00	-16.259,59	0,00	0,00	-6.202,75	592.492,66	0,00	0,00	592.492,66
<b>Total ingresos/(gastos) reconocidos</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-624,15	-624,15	0,00	0,00	-624,15
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-6.202,75</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>6.202,75</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Aumento de capital</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reducciones de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Conversión de pasivos financieros en capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Incrementos de otros instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Distribución de dividendos/ remuneraciones a socios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	0,00	0,00	-6.202,75	0,00	0,00	6.202,75	0,00	0,00	0,00	0,00
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pagos con instrumentos de capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo final en (t-1)	335.430,00	279.525,00	-22.462,34	0,00	0,00	-624,15	591.868,51	0,00	0,00	591.868,51

**Memoria**

del ejercicio 2020 de la sociedad

**URSUS-3 CAPITAL AV, S.A.**

## URSUS-3 CAPITAL AV, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020

(Expresado en euros)

### **1. Actividad de la empresa e información de carácter general.**

Ursus-3 Capital AV, S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó como sociedad anónima el 1 de agosto de 2013, ante el Notario de Madrid Francisco Javier Vigil de Quiñones y Parga por un período de tiempo indefinido. La sociedad está domiciliada en la calle Juan Hurtado de Mendoza, 15 de Madrid.

La Sociedad se haya inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, en el tomo: 30775, Libro: 0, Folio: 175, Sección: 8, Hoja: M 553831.

La Sociedad se rige por sus Estatutos, por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, por el Real Decreto 217/2008 de 15 de febrero, sobre el Régimen Jurídico de las empresas de servicios de inversión y por las diversas circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores que la desarrollan.

Las Agencias de Valores, que tienen definidos los aspectos fundamentales de su régimen jurídico en el Real Decreto 217/2008 de 15 de febrero, se ven afectadas por diversas disposiciones que, entre otros, regulan los siguientes aspectos:

- a) Deben contar con un capital social mínimo de 50.000 euros o 125.000 euros en función de la actividad prevista. Por otro lado dada la condición de sociedad anónima que deben tener las AV, en cumplimiento de lo previsto en el Real Decreto Legislativo 1/2010, el capital social de las AV no podrá ser nunca inferior a 60.000€.
- b) Deben cubrir un coeficiente de solvencia, por el cual los recursos propios, definidos de acuerdo con las normas descritas en las Circulares 2/2014 y 5/2011 de la C.N.M.V., no podrán ser inferiores al mayor de los siguientes importes:
  - b.1 Dos terceras partes del capital social mínimo, con independencia de que la cifra de capital de la entidad a la fecha de los estados sea superior a los mínimos establecidos.
  - b.2 El resultante de la aplicación de los coeficientes específicos de ponderación sobre las posiciones concretas de riesgos de fluctuación de cotizaciones, de interés, de cambio y de crédito y de contraparte.
  - b.3 Exigencias de base; consistentes en el 25% de los gastos de estructura del ejercicio precedente, entendiéndose como gastos de estructura la suma de las partidas contables especificadas en las Circulares 2/2014 y 5/2011 de la C.N.M.V. (gastos de personal, generales, otras cargas de explotación, contribuciones e impuestos y amortizaciones).
- c) Deben mantener en todo momento el volumen de inversiones en activos de bajo riesgo y elevada liquidez que, como porcentaje sobre la totalidad de sus pasivos exigibles con plazo residual inferior a un año establezca el Ministerio de Economía con un mínimo del 10%.

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020

(Expresado en euros)

d) Sólo podrán obtener financiación de entidades financieras inscritas en los registros al efecto mantenidos por la C.N.M.V., el Banco de España o la Dirección General de Seguros del Ministerio de Economía o en registros de igual naturaleza de la Unión Europea. No obstante, también podrán recibir fondos del público en concepto de:

- Emisión de acciones
- Financiaciones subordinadas
- Emisiones de valores propios de renta fija o predeterminada, cotizados en Bolsa y con el plazo de emisión no inferior a un año.

Constituirán una excepción a lo dispuesto anteriormente las cuentas acreedoras de carácter instrumental y transitorio que las Agencias de Valores abran a clientes en relación con la ejecución de operaciones desarrolladas por cuenta de ellos.

e) Las Agencias de Valores pueden realizar los servicios de inversión y las actividades complementarias previstas en el artículo 5 del Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, con las siguientes excepciones:

- La negociación por cuenta propia.
- El aseguramiento de la suscripción de emisiones y ofertas públicas de venta.
- La concesión de créditos o préstamos a inversores que puedan realizar operaciones de inversión.

No obstante, las Agencias de Valores podrán negociar por cuenta propia en valores admitidos a negociación en un mercado secundario oficial con el fin exclusivo de rentabilizar sus recursos propios hasta el importe de éstos, deducidos las inversiones permanentes o de baja liquidez que la C.N.M.V. determine. También podrán adquirir los siguientes valores no admitidos a negociación en un mercado secundario oficial:

- Los necesarios para adquirir la condición de miembro de un mercado secundario o de sus sistemas de compensación y liquidación.
- Participaciones en sociedades gestoras del Fondo de Garantía de Inversores.
- Participaciones en sociedades instrumentales.
- Participaciones en entidades financieras.

La inversión en instrumentos financieros derivados estará limitada exclusivamente a asegurar una adecuada cobertura de los riesgos asumidos en la negociación por cuenta propia anteriormente citada.

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020

(Expresado en euros)

En su negocio por cuenta propia sólo podrán ofrecer, con carácter instrumental y transitorio, contrapartida a sus clientes cuando resulte indispensable para evitar el incumplimiento de obligaciones derivadas del desarrollo de sus actividades de negociación por cuenta ajena o en los casos que determine el Ministro de Economía.

f) Deben adherirse a un fondo de garantía de inversiones.

De acuerdo al Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, en el ejercicio 2001 se creó el Fondo de Garantía de Inversiones de Sociedades y Agencias de Valores al que la Sociedad se encuentra adherida.

La cobertura del Fondo de Garantía de Inversiones alcanza a los servicios de inversión realizados por las sociedades y agencias de valores en la Unión Europea cuando den lugar a que éstas tengan un depósito de dinero o valores o instrumentos financieros que pertenezcan a sus clientes. La cobertura alcanza así mismo las actividades complementarias a los servicios de inversión realizadas cuando el depósito y registro de los valores o instrumentos pertenecientes a los clientes sea prestado por la sociedad o agencia correspondiente.

El Fondo de Garantía de Inversiones cubre la no restitución por parte de las entidades adheridas del dinero o de los valores o instrumentos financieros vinculados a las actividades arriba descritas que pertenezcan a los clientes con un límite de 100.000 euros por inversor. La cobertura no alcanza la pérdida de valor de la inversión o cualquier riesgo de crédito.

Quedan excluidos de la garantía del Fondo de Garantía de Inversiones el dinero, los valores e instrumentos confiados, entre otros, por las empresas de servicios de inversión, las empresas pertenecientes al propio grupo económico, las entidades de crédito, las entidades aseguradoras, así como las instituciones de inversión colectiva, los fondos de pensiones, las sociedades de capital riesgo y sus sociedades gestoras.

La contribución de la Sociedad en el ejercicio 2020 al Fondo de Garantía de Inversiones ha ascendido a 25.475,28 euros, que se clasifican en “otras cargas de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias,

La Sociedad está inscrita en el Registro de Agencias de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 251.

Actividad

-----

La actividad de la Sociedad viene definida taxativamente en la declaración de actividades realizada ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores que se concreta en la recepción y transmisión de órdenes por cuenta de terceros; la gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los inversores, así como actividades de asesoramiento sobre inversión y asesoramiento a empresas.

Los instrumentos sobre los que se presta servicios de inversión son los valores negociables, en sus diferentes modalidades incluidas las participaciones en fondos de inversión y los instrumentos del mercado monetario que tengan tal condición; los instrumentos financieros a que se refiere el artículo 2 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores y los instrumentos del mercado monetario que no tengan la consideración de valores negociables.

**Sucursales**

La Sociedad tiene establecida su sede central en Madrid, Juan Hurtado de Mendoza, 15

**Representantes**

Los contratos de representación, todos ellos declarados ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, al 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

- Seneschal Private Management, S.L.
- Aitor Corral Hombrados
- Javier Martín Carretero
- Arbex Consultores S.A.
- Telmo Rueda Manzarbeitia
- Hoplos Markets S.L.U.
- Yago González de Castejon
- Relianze Capital, S.L.
- Javier García Cervera

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### **1. Imagen fiel**

Las Cuentas Anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan, siguiendo las normas de la Circular 7/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, modelos reservados y públicos de los estados financieros y cuentas anuales de carácter público de las Sociedades y Agencias de Valores, al objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como de la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las cifras contenidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo indicación en contrario, siendo el euro la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

### **2. Principios contables**

La Sociedad ha aplicado los principios contables establecidos en la Circular 7/2008 de la C.N.M.V., los principios incluidos en el Código de Comercio, la Ley de Sociedades de Capital y el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007.

### **3. Principios contables no obligatorios aplicados**

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

### **4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias, cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos. Las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada; los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en el cual se realizan, si éstas afectan sólo a ese período, o en el período de la revisión y futuros, si la revisión afecta a ambos. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir un ajuste de los

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020

(Expresado en euros)

valores contables de los activos y pasivos afectados en el futuro.

5. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

6. Cambios en criterios contables

No se han producido cambios en los criterios contables con respecto a los aplicados en el ejercicio anterior.

7. Cambios en estimaciones contables

No se han producido cambios en estimaciones contables con respecto a los aplicados en el ejercicio anterior.

8. Corrección de errores

No ha sido necesario corregir ningún error procedente de ejercicios anteriores.

**3. Comparación de la información**

Se presenta a efectos comparativos, cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2020, con las correspondientes al ejercicio 2019.

**4. Criterios contables**

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2020, han sido las siguientes:

1. Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Los activos intangibles con vida útil indefinida, no se amortizan, pero se someten, al menos una vez al año, al test de deterioro.

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 4 años.

2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

El gasto por depreciación se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los elementos son amortizados desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento. La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal durante los siguientes años de vida útil estimados:

Equipos para procesos de información 4

Al cierre de cada ejercicio (para el caso del fondo de comercio o activos intangibles de vida útil indefinida) o siempre que existan indicios de pérdida de valor (para el resto de los activos), la Sociedad procede a estimar mediante el denominado “Test de deterioro” la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020

(Expresado en euros)

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Si se estima que el importe recuperable de un activo es inferior a su valor en libros, el importe en libros del activo, se reduce a su importe recuperable. Para ello, se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

En el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2020, la Sociedad, no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados intangibles y material.

3. Arrendamientos

La Sociedad mantiene contratos de arrendamiento para el desarrollo de su actividad. La clasificación de dichos arrendamientos como operativos o financieros requiere que la sociedad determine, basado en la evaluación de los términos y condiciones de estos contratos, quien retiene todos los riesgos y beneficios de la propiedad de los bienes y, en consecuencia, con esa evaluación, los contratos serán clasificados como arrendamientos operativos o como arrendamientos financieros. Los pagos por arrendamiento operativo se registran como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo del período de arrendamiento.

4. Definiciones y clasificación de los instrumentos financieros

*i. Definiciones*

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “instrumento de capital (o de patrimonio neto)” es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

Las operaciones señaladas a continuación no se tratan, a efectos contables, como instrumentos financieros:

- Las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas.
- Los contratos y obligaciones relativos a remuneraciones para los empleados basadas en instrumentos de capital propio.

*ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de valoración*

Los activos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como “Activos no corrientes en venta”, o correspondan a “Tesorería”, “Derivados de cobertura” o “Participaciones”, que se muestran de forma independiente.

Por tanto, los activos financieros se incluyen a efectos de su valoración en alguna de las siguientes carteras:

- Cartera de negociación (a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias): incluye los activos financieros adquiridos con el objeto de beneficiarse a corto plazo con las variaciones que experimenten sus precios y los derivados financieros que no se consideran de cobertura contable.
- Activos Financieros Disponibles para la Venta: en esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no calificados como “inversión a vencimiento”, “cartera de negociación” u “ otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”, y los instrumentos de capital emitidos por entidades distintas de las dependientes, asociadas o multigrupo, siempre que no se hayan considerado como “Cartera de Negociación” o como “Otros Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias”.
- Inversiones Crediticias: incluye los activos financieros que no negociándose en un mercado activo ni siendo obligado valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la Sociedad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Por tanto, recoge los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas realizadas por la Sociedad y las deudas contraídas con ella por los usuarios de los servicios que presta.

*iii. Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación*

Los activos financieros se desglosan en función de su instrumentación en los siguientes epígrafes del balance de situación:

- Tesorería: saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Crédito a intermediarios financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables.

- Crédito a particulares: saldos deudores de todos los créditos o préstamos concedidos por la Sociedad, salvo los instrumentados como valores negociables, así como los concedidos a entidades de crédito.
- Valores representativos de deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
- Otros instrumentos de capital: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas.
- Participaciones: incluye los instrumentos de capital emitidos por entidades del Grupo, multigrupo y asociadas.

*iv. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de valoración*

Los pasivos financieros se presentan en el balance de situación agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como “Pasivos Asociados con Activos no Corrientes en Venta”, o correspondan a “Derivados de Cobertura”, que se muestran de forma independiente.

La totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad se clasifican como pasivos financieros a coste amortizado, que son los que no tienen cabida en los restantes capítulos del balance de situación y que responden a actividades de financiación, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.

*v. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de presentación*

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su instrumentación, en las siguientes partidas:

- Deudas con intermediarios financieros: Saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, tales como préstamos y créditos recibidos, cesiones temporales de activos, provisiones de fondos para ejecutar compra de valores, depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones, saldos a pagar a las cámaras y entidades compensación y liquidación, saldos transitorios por operaciones con valores por cuenta de los clientes, desembolsos pendientes por la suscripción de valores y otros débitos similares, excepto los instrumentados en valores negociables.
- Deudas con particulares: recoge los saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares, tales como los préstamos y créditos recibidos, cesiones temporales de activos, provisiones para ejecutar órdenes de compra de valores, depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones, desembolsos pendientes por la suscripción de valores y otros débitos similares, excepto los instrumentados en valores negociables.
- Otros Pasivos Financieros: incluye el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidas en otras partidas.

5. Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

*i. Valoración de los activos financieros*

Los activos financieros (excepto las inversiones crediticias, las inversiones a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a estos instrumentos de capital y se liquiden mediante entrega de los mismos) se valoran a su “valor razonable”, sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.

Se entiende por “valor razonable” de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determinará sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en la enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”).

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero para estimar su valor razonable, se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante, lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio al que el instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración

Las “Inversiones Crediticias” se valoran a su “coste amortizado”, utilizándose en su determinación el método del “tipo de interés efectivo”. Por “coste amortizado” se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El “tipo de interés efectivo” es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva se mantienen a su coste de adquisición, corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

*ii. Valoración de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente.

*iii. Registro de resultados*

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos “Intereses y Rendimientos Asimilados”, “Intereses y Cargas Asimiladas” y “Rendimientos de Instrumentos de Capital”, según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultados de Operaciones Financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en “Activos Financieros Disponibles para la Venta” se registran transitoriamente en el patrimonio neto como “Ajustes por Valoración”; salvo que procedan de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las partidas cargadas o abonadas en el epígrafe “Ajustes por Valoración” permanecen formando parte del patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja en el balance del activo en el que tienen su origen; en cuyo momento se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

*iv. Baja del balance de los activos y pasivos financieros*

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

6. Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

*i. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado*

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

*ii. Instrumentos financieros disponibles para la venta*

La pérdida por deterioro equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal, en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse en el capítulo de patrimonio “Ajustes por Valoración” y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produce la recuperación (en “Ajustes por Valoración” del balance de situación, en el caso de instrumentos de capital).

*iii. Instrumentos de capital valorados al coste*

Las pérdidas por deterioro equivalen a la diferencia positiva entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta, y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomaría en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso) corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020

(Expresado en euros)

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

La estimación y contabilización de las pérdidas por deterioro de las participaciones en entidades del Grupo, multigrupo y asociadas, las cuales, a los efectos de la elaboración de estas cuentas anuales, no tienen la consideración de “Instrumentos financieros”, se realizan por parte de la Sociedad de acuerdo a los criterios indicados en este apartado.

7. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

8. Ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

*i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados*

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” e “Intereses y cargas asimiladas” de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el capítulo “Rendimientos de instrumentos de capital” de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

*ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados*

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios prestados en un período de tiempo no específico se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.
- Cuando no está determinado el período de tiempo de prestación del servicio y el importe es una cantidad fija, se estimará dicho período de una manera razonable y coherente.

*iii. Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

9. Gastos financieros y quebrantos de negociación

Los gastos financieros se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como gastos del período en que se devengan, en el capítulo “Intereses y cargas asimiladas” de la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en el caso en el que sean capitalizables por ser atribuibles directamente a la adquisición, producción o construcción de activos cualificados. Los quebrantos de negociación, entendiéndose como las pérdidas como consecuencia de incidencias en la negociación de las operaciones realizadas, se reconocerán en el capítulo “Comisiones satisfechas” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

10. Provisiones y pasivos contingentes

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

#### 11. Activos fiscales

El capítulo “Activos fiscales” del balance incluye el importe de todos los activos de naturaleza fiscal, diferenciándose, en su caso, entre: “Corrientes” (importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y “Diferidos” (importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

#### 12. Resto de activos y pasivos

El capítulo “Resto de Activos” recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran las fianzas constituidos por la entidad en garantía de arrendamientos, las diferencias negativas entre las obligaciones por planes de pensiones y el valor de los activos del plan, anticipos y créditos al personal y otros activos.

El capítulo “Resto de Pasivos” recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías, entre los que incluirán los saldos acreedores por operaciones de arrendamiento financiero.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

### 13. Instrumentos de capital propio

Se consideran instrumentos de capital propio sólo cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- No incluyen ningún tipo de obligación para la entidad emisora que suponga: (i) entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero; o (ii) intercambiar activos financieros o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables para la entidad.
- Sí pueden ser, o serán, liquidados con los propios instrumentos de capital de la entidad emisora: (i) cuando sea un instrumento financiero no derivado, no supondrá una obligación de entregar un número variable de sus propios instrumentos de capital; o (ii) cuando sea un derivado, siempre que se liquide por una cantidad fija de efectivo, u otro activo financiero, a cambio de un número fijo de sus propios instrumentos de capital.

Los negocios realizados con instrumentos de capital propio, incluidas su emisión y amortización, serán registrados directamente contra patrimonio neto. Asimismo, los costes de transacción incurridos en operaciones con instrumentos de capital propio se adeudarán con patrimonio neto, una vez ajustado cualquier incentivo fiscal relacionado.

Los cambios de valor de los instrumentos calificados como de capital propio no se registrarán en los estados financieros; las contraprestaciones recibidas o entregadas a cambio de dichos instrumentos se añadirán o deducirán directamente del patrimonio neto.

### 14. Impuesto sobre Beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones, en su caso, producidas en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las bases imponibles negativas.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020

(Expresado en euros)

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles significativas. Por su parte, la Sociedad solo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen determinadas condiciones.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

15. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

A 31 de diciembre de 2019 no existen, ni existieron, activos de importancia dedicados a la protección y mejora del medioambiente, ni se ha incurrido en gastos relevantes de esta naturaleza durante el ejercicio. Asimismo, durante el ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2019 no se han recibido, ni recibieron, subvenciones de naturaleza medioambiental.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental a 31 de diciembre de 2019.

16. Combinación de negocios

Durante el ejercicio la Sociedad, no ha realizado ninguna operación en la que haya adquirido el control de uno o varios negocios, entendido, como Combinación de Negocios.

17. Transacciones con vinculadas

A efectos de presentación de las cuentas anuales, se entenderá que la Sociedad tiene transacciones vinculadas cuando ejerce o tiene la capacidad de ejercer, directa o indirectamente, el control sobre otra sociedad de forma significativa.

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020

(Expresado en euros)

Se entenderá que la sociedad formará parte de un grupo, cuando ambas empresas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirectamente, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se halle bajo la dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Se entenderá que una empresa es asociada cuando sin que se trate de una empresa del grupo, en el sentido señalado anteriormente, alguna o algunas de las empresas que lo forman, incluida la persona o entidad física dominante, ejerza tal influencia significativa. Se presumirá que existe influencia significativa cuando se posea al menos el 20% de los derechos de voto de la sociedad.

18. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta

La Sociedad clasifica un activo no corriente o un grupo enajenable como mantenido para la venta cuando ha tomado la decisión de venta del mismo y se estima que la misma se realizará dentro de los próximos doce meses.

Estos activos o grupos enajenables se valoran por su valor contable o su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada balance de situación se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos, mantenidos para la venta, que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas, se reconocen en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda según su naturaleza.

19. Operaciones interrumpidas

Una operación interrumpida es todo componente de la Sociedad que ha sido enajenado o se ha dispuesto de él por otra vía, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta y, entre otras condiciones, representa una línea de negocio o un área significativa que puede considerarse separada del resto.

Para este tipo de operaciones, la Sociedad incluye dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias y en una única partida denominada “Resultado del ejercicio procedente de las operaciones interrumpidas neto de impuestos”, tanto el resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas como el resultado después de impuestos reconocido por la valoración a valor razonable menos los costes de venta o bien por la enajenación o de los elementos que constituyen la actividad interrumpida.

Adicionalmente, cuando se clasifican operaciones como interrumpidas, la Sociedad presenta en la partida contable mencionada anteriormente el importe del ejercicio precedente correspondiente a las actividades que tengan el carácter de interrumpidas en la fecha de cierre del ejercicio al que corresponden las cuentas anuales.

## 20. Gestión del riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Financiero y el Comité de Dirección de la Sociedad con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad. El Consejo proporciona políticas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

### **Riesgo de mercado**

#### (i) Riesgo de precio

El riesgo de precios deriva fundamentalmente de la entrada de nuevos competidores, cambios en las demandas de los servicios, tensiones de precios, y los cada vez más exigentes niveles de calidad de servicio necesarios para que la sociedad sea competitiva.

#### (ii) Riesgo del tipo de Interés

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

### **Riesgo de Crédito**

La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado. En relación a la corrección valorativa derivada del análisis agregado de la experiencia histórica de impagados, una reducción en el volumen de saldos implica una reducción de las correcciones valorativas y viceversa.

### **Riesgo de Liquidez**

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y disponibilidad de financiación.

URSUS-3 CAPITAL AV, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020

(Expresado en euros)

**5. Activos Financieros Disponibles para la Venta**

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	Euros	
	<u>31.12.20</u>	<u>31.12.19</u>
<b>Valores representativos de deuda</b>		
Cartera interior		
Cotizables	22.202,50	22.701,86
No cotizables	<u>1.383,16</u>	<u>1.383,16</u>
	<u>23.585,66</u>	<u>24.085,02</u>
<b>Instrumentos de Capital</b>		
Acciones		
Cartera interior		
No cotizables	<u>810,00</u>	<u>810,00</u>
	<u>810,00</u>	<u>810,00</u>

**6. Inversiones crediticias**

El detalle del epígrafe a 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

	Euros	
	<u>31.12.20</u>	<u>31.12.19</u>
<b>Crédito a intermediarios financieros</b>		
Depósitos a la vista	281.546,02	178.836,93
Clientes por prestación de servicios	<u>38.492,78</u>	<u>                    </u>
	<u>320.038,80</u>	<u>178.836,93</u>
<b>Crédito a particulares</b>		
Otros créditos y anticipos		
Clientes por prestación de servicios	507.827,82	818.190,65
Anticipos a acreedores por prestación de servicios	52.048,24	27.607,17
Anticipos de remuneraciones	0,00	530,85
Créditos a Largo Plazo	<u>84.665,98</u>	<u>95.300,00</u>
	<u>644.542,04</u>	<u>941.628,67</u>

URSUS-3 CAPITAL AV, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020

(Expresado en euros)

A 31 de diciembre de 2020, no existen cuentas por cobrar vencidas.

El detalle y características de los créditos al 31 de diciembre de 2020 son como sigue:

	Moneda	Tipo de interés	Vencto.	Préstamo	Amortización
crédito nº 1	Euros	euribor año + 0,10%	09.03.2024	41.865,98	desde mar 2020
crédito nº 2	Euros	euribor año + 0,10%	01.05.2026	36.300,00	desde ene 2020
crédito nº 3	Euros	euribor año + 0,10%	18.05.2022	<u>6.500,00</u>	desde ene 2020
				<u>84.665,98</u>	

**7. Activo material**

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en el Inmovilizado material al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	31.12.19	Altas	Bajas	31.12.20
Equipos para procesos de información	63.174,64	2.135,45	0,00	65.310,09
Otro inmovilizado material	1.971,17	0,00	0,00	1.971,17
Otras Instalaciones	2.227,09	0,00	0,00	2.227,09
Mobiliario	<u>4.356,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>4.356,00</u>
Total coste	<u>71.728,90</u>	<u>2.135,45</u>	<u>0,00</u>	<u>73.864,35</u>
Equipos para procesos de información	-51.606,18	-4.619,28	0,00	-56.225,46
Otro inmovilizado material	-1.971,08	0,00	0,00	-1.971,08
Otras Instalaciones	-2.227,09	0,00	0,00	-2.227,09
Mobiliario	<u>-4.356,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>-4.356,00</u>
Total amortización acumulada	<u>-60.160,35</u>	<u>-4.619,28</u>	<u>0,00</u>	<u>-64.779,63</u>
Total provisiones	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Valor neto	<u>11.568,55</u>	<u>-2.483,83</u>	<u>0,00</u>	<u>9.084,72</u>

URSUS-3 CAPITAL AV, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020

(Expresado en euros)

	<b>31.12.18</b>	<b>Altas</b>	<b>Bajas</b>	<b>31.12.19</b>
Equipos para procesos de información	54.330,83	8.843,81	0,00	63.174,64
Otro inmovilizado material	1.971,17	0,00	0,00	1.971,17
Otras Instalaciones	2.227,09	0,00	0,00	2.227,09
Mobiliario	4.356,00	0,00	0,00	4.356,00
<b>Total coste</b>	<b>62.885,09</b>	<b>8.843,81</b>	<b>0,00</b>	<b>71.728,90</b>
Equipos para procesos de información	-48.310,76	-3.295,42	0,00	-51.606,18
Otro inmovilizado material	-1.971,08	0	0,00	-1.971,08
Otras Instalaciones	-2.227,09	0	0,00	-2.227,09
Mobiliario	-3.715,41	-640,59	0,00	-4.356,00
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>-56.224,34</b>	<b>-3.936,01</b>	<b>0,00</b>	<b>-60.160,35</b>
<b>Total provisiones</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Valor neto</b>	<b>6.660,75</b>	<b>4.907,80</b>	<b>0,00</b>	<b>11.568,55</b>

Es política de la Sociedad contratar las pólizas de seguros que considera necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Los activos de la Sociedad se encuentran situados en el territorio español.

La sociedad tiene activos totalmente amortizados en uso de la actividad.

URSUS-3 CAPITAL AV, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020

(Expresado en euros)

**8. Activo intangible**

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en el Inmovilizado intangible al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	<u>31.12.19</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>31.12.20</u>
Aplicaciones Informáticas	28.625,00	1.200,00	0,00	29.825,00
Amortización acumulada	-14.969,39	-2.069,40	0,00	-17.038,79
Total provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor neto	<u><u>13.655,61</u></u>	<u><u>-869,40</u></u>	<u><u>0,00</u></u>	<u><u>12.786,21</u></u>

	<u>31.12.18</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>31.12.19</u>
Aplicaciones Informáticas	14.570,50	14.054,50	0,00	28.625,00
Amortización acumulada	-13.382,96	-1.586,43	0,00	-14.969,39
Total provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor neto	<u><u>1.187,54</u></u>	<u><u>12.468,07</u></u>	<u><u>0,00</u></u>	<u><u>13.655,61</u></u>

URSUS-3 CAPITAL AV, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020

(Expresado en euros)

**9. Situación fiscal**

A continuación, se incluye el detalle del cálculo del crédito fiscal del Ejercicio 2020 y 2019 que incluye una conciliación entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos:

	Euros					
	Cuenta de Pérdidas y ganancias					
	Aumentos		(Disminuciones)		Total	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Resultado antes de impuestos</b>					-689,20	-832,20
<b>Diferencias permanentes</b>						
Gastos ampliación capital						
<b>Bases impositivas negativas ejercicios anteriores</b>						
<b>Base imponible previa</b>					- 689,20	- 832,20
<b>Deducciones</b>						
<b>Base imponible</b>					- 689,20	- 832,20
<b>Cuota íntegra</b>	25%	25%			172,30	208,05
<b>Deducciones</b>						
<b>Cuota líquida</b>					- 516,90	- 624,15
<b>Retenciones y pagos a cuenta</b>					- 407,14	- 407,14
<b>Cuota diferencial</b>					- 407,14	- 407,14

El cálculo del gasto por Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	Euros	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Resultado contable ajustado</b>	-689,20	-832,20
<b>Base contable al</b> 25%	172,30	208,05
<b>Deducciones y Bonificaciones fiscales</b>		
<b>Gasto por Impuesto de Sociedades</b>		
<b>Corriente</b>		
<b>Diferido</b>	-172,30	-208,05

URSUS-3 CAPITAL AV, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020

(Expresado en euros)

Los activos fiscales existentes en el ejercicio 2020 y 2019 son los siguientes:

	Euros	
	<u>31.12.20</u>	<u>31.12.19</u>
<b>Activos fiscales</b>		
Corrientes		
Diferidos	<u>5.701,12</u>	<u>5.528,82</u>
	<u><u>5.701,12</u></u>	<u><u>5.528,82</u></u>

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción.

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son de aplicación desde diciembre de 2013. Los Administradores de la Sociedad no esperan que en caso de inspección surjan pasivos de naturaleza fiscal de importe significativo.

URSUS-3 CAPITAL AV, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020

(Expresado en euros)

**10. Resto de activos y pasivos**

El detalle al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	<u>31.12.20</u>	<u>31.12.19</u>
<b>Resto de Activos</b>		
Fianzas	7.600,00	7.600,00
Cuenta con socios y administradores	57.313,19	31.672,24
Administraciones públicas	814,28	11.114,66
Otros activos	<u>13.002,26</u>	<u>12.086,79</u>
	<u><u>78.729,73</u></u>	<u><u>62.473,69</u></u>

Dentro del apartado de “Otros activos” se recoge fundamentalmente las periodificaciones a corto plazo recogidas como gasto anticipado.

El detalle al 31 de diciembre de 2020 y 2019 del resto de pasivos es la siguiente:

	Euros	
	<u>31.12.20</u>	<u>31.12.19</u>
<b>Resto de Pasivos</b>		
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	474.874,44	582.912,50
Administraciones públicas	27.615,70	27.069,66
Otros pasivos	<u>9.973,38</u>	<u>37.220,04</u>
	<u><u>512.463,52</u></u>	<u><u>647.202,20</u></u>

URSUS-3 CAPITAL AV, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020

(Expresado en euros)

El detalle de los saldos corrientes deudores/ (acreedores) mantenidos con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	<b>Euros</b>	
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<i>Saldos Deudores</i>		
Hacienda Pública. deudora por IVA		10.707,52
Hacienda Pública. Retenciones y pagos a cuenta	814,28	407,14
	<u>814,28</u>	<u>11.114,66</u>
	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<i>Saldos Acreedores</i>		
Hacienda Pública Acreedora Retenciones	8.836,30	21.817,44
Hacienda Pública. acreedora por IVA	12.981,42	
Organismos de la Seguridad Social.	5.797,98	5.252,22
	<u>27.615,70</u>	<u>27.069,66</u>

## 11. Patrimonio Neto

### a) Capital y Prima de Emisión

El capital social está representado por 33.543 acciones nominativas, de 10 euros de valor nominal cada una, suscritas y desembolsadas íntegramente por los socios ascendiendo el importe total 335.430 euros. Además, las acciones se emiten con una prima de emisión de 8,33 euros por cada acción siendo el importe total 279.525 euros.

	<b>31.12.2020</b>	
	<b>Importe</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Ursus-3 Capital AV SA</b>		
Bienvenido Lara Fernández	490.050,00	79,69%
Jose Luis López-Quesada Abelló	64.955,00	10,56%
David Córdoba Muñoz	27.500,00	4,47%
Juan Jurado Baranda	27.500,00	4,47%
Ursus-3 Capital AV	4.950,00	0,80%
	<u>614.955,00</u>	<u>100,00%</u>

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020

(Expresado en euros)

b) Reserva legal

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para, en el caso de no tener otras reservas disponibles, compensar pérdidas. También bajo determinadas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social.

c) Valores Propios

La Sociedad adquirió el 16 de diciembre 270 acciones de un socio anterior por un importe de 8.134,02€.

**11.1 Propuesta de distribución del resultado**

La propuesta de distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio 2020, que el Consejo de Administración de la Sociedad propondrá para su aprobación a la Junta General de Accionistas se detalla a continuación:

<b>Base de Reparto</b>	<b>-516,90</b>
Resultado del ejercicio	-516,90
<b>Distribución del Resultado</b>	<b>-516,90</b>
A resultados negativos de ejercicios anteriores	-516,90

**12. Comisiones percibidas**

El detalle al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	<u>31.12.20</u>	<u>31.12.19</u>
<b>Comisiones Percibidas</b>		
Recepción y transmisión de órdenes	59.850,51	21.293,33
Gestión discrecional de carteras	725.054,54	1.042.943,01
Asesoramiento en materia de inversión	132.878,86	65.028,51
Asesoramiento a empresas	133.813,41	128.961,70
Incentivos recibidos	94.111,48	85.513,79
Otras comisiones	23.848,35	26.269,87
	<u>1.169.557,15</u>	<u>1.370.010,21</u>

URSUS-3 CAPITAL AV, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020

(Expresado en euros)

La mayoría de los ingresos de explotación han sido obtenidos en el territorio nacional y se corresponden fundamentalmente con aquellos originados por la gestión del patrimonio de los clientes y por los servicios de asesoramiento en materia de inversión y asesoramiento a empresas.

**13. Comisiones pagadas**

El detalle al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	<u>31.12.20</u>	<u>31.12.19</u>
<b>Comisiones Pagadas</b>		
Comisiones cedidas a representantes	127.985,12	100.097,12
Comisiones cedidas a otras entidades	4.880,09	6.181,02
Incentivos devueltos	<u>22.783,21</u>	
	<u>155.648,42</u>	<u>106.278,14</u>

**14. Otras cargas de explotación**

El detalle al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	<u>31.12.20</u>	<u>31.12.19</u>
<b>Otras cargas de explotación</b>		
Aportaciones al Fondo de garantía de Inversiones	<u>24.814,69</u>	<u>23.567,67</u>

El importe de este epígrafe corresponde casi en su totalidad a las aportaciones realizadas al FOGAIN.

URSUS-3 CAPITAL AV, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020

(Expresado en euros)

**15. Gastos de Personal**

El detalle al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	<u>31.12.20</u>	<u>31.12.19</u>
<b>Gastos de Personal</b>		
Sueldos	173.360,12	168.122,28
Seguridad Social	61.374,07	51.703,62
Retribución Variable	4.647,57	37.220,04
Otros Gastos Sociales	<u>2.725,00</u>	<u>1.400,00</u>
	<u>242.106,76</u>	<u>258.445,94</u>

El número de empleados y su distribución al 31 de diciembre 2020 y 2019 es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Técnicos	2	3
Administrativos	9	8
	<u>11</u>	<u>11</u>

La distribución por sexos del personal es la siguiente:

	2020			2019		
	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Total</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Total</u>
Técnicos	2	0	2	3	0	3
Administrativos	6	3	9	5	3	8
	<u>8</u>	<u>3</u>	<u>11</u>	<u>8</u>	<u>3</u>	<u>11</u>

URSUS-3 CAPITAL AV, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020

(Expresado en euros)

**16. Gastos Generales**

El detalle al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de los gastos generales es el siguiente:

	Euros	
	<u>31.12.20</u>	<u>31.12.19</u>
<b>Gastos Generales</b>		
Arrendamientos	48.784,83	52.319,93
Comunicaciones	9.355,55	11.294,80
Suministros	2.495,19	3.506,01
Conservación y reparación	5.473,08	5.591,75
Publicidad, propaganda y RR.PP	17.103,77	30.142,53
Servicios de profesionales independientes	497.674,14	715.471,66
Primas de Seguros	14.119,80	13.014,37
Sistemas y Servicios Informáticos	94.978,88	95.422,05
Contribuciones e impuestos	24.814,69	23.567,67
Otros Gastos y Servicios	<u>27.855,48</u>	<u>25.591,40</u>
	<u>742.655,41</u>	<u>975.922,17</u>

**17. Información sobre los Aplazamientos de pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. “Deber de Información” de la Ley 15/2011, 5 de julio**

La información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores se presenta a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>Días</u>	<u>Días</u>
Periodo medio de pago a proveedores	6,35	4,68

## **18. Operaciones con partes vinculadas**

### **18.1 Administradores y alta dirección**

Los miembros del Consejo de Administración y demás personas que asumen la gestión de la Sociedad al más alto nivel, así como las personas físicas o jurídicas a las que representan, no han participado durante el ejercicio 2020 en transacciones inusuales y/o relevantes del Grupo.

#### **1. Retribuciones y otras prestaciones**

Remuneración de los consejeros durante el ejercicio 2020:

Los administradores ejercen las funciones propias de su cargo de forma gratuita, por lo que no han devengado retribución alguna en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2020.

#### **2. Remuneración total de los miembros de alta dirección:**

Los Administradores consideran alta dirección únicamente a los cargos de gestión que los propios administradores ocupan dentro de la Sociedad, y que son los correspondientes al director General, director del área de Gestión, director del Área de Asesoramiento y director del Área de Intermediación.

En el ejercicio 2020 los miembros de alta dirección han devengado retribuciones por un importe total de 427.400,00 euros (633.257,95 euros en 2019), 367.400,00 euros de dicho importe, están pendientes de facturar.

### **18.2 Otra información referente al Consejo de Administración**

Según la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica el artículo 229 de la Ley de Sociedades y en relación a las situaciones de los conflictos de interés que se pudieran dar por los Administradores de la Sociedad, adjunto se presente el siguiente detalle:

D. Bienvenido Lara Fernández: presidente del Consejo de Administración de URSUS-3C VALOR SIL y Miembro del Consejo de Administración de URSUS-3C FLEXIBLE GLOBAL. Su cónyuge es accionista de URSUS-3C VALOR SIL.

D. José Luis López-Quesada Abelló: Miembro del Consejo de Administración de URSUS-3C VALOR SIL y presidente del Consejo de Administración y accionista de URSUS-3C FLEXIBLE GLOBAL. Su cónyuge y otros familiares son accionistas de URSUS-3C FLEXIBLE GLOBAL.

URSUS-3 CAPITAL AV, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020

(Expresado en euros)

D. Juan Jurado Baranda: presidente del Consejo de Administración de URSUS-3C OPPORTUNITIES GROWTH, Miembro del Consejo de Administración de URSUS-3C VALOR SIL y Miembro del Consejo de Administración de URSUS-3C FLEXIBLE GLOBAL.

La distribución de los miembros del Consejo de Administración por sexos es la siguiente:

<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Total</u>
<u>4</u>	<u>0</u>	<u>4</u>

A fecha de cierre del ejercicio hay un saldo por cuenta corriente con socios y administradores de 57.313,19 euros.

**19. Cuentas de Riesgo y Compromiso y Otras Cuentas de Orden.**

El desglose de las cuentas de orden al cierre del ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	<u>31.12.20</u>	<u>31.12.19</u>
<b>Carteras gestionadas</b>		
Invertido en acciones y participaciones interiores cotizadas	25.775.815,52	33.018.623,67
Invertido en acciones y participaciones interiores no cotizadas	12.450.813,43	11.419.554,27
Invertido en valores de renta fija interiores cotizados	10.383.700,76	11.576.768,30
Invertido en valores de renta fija interiores no cotizados	518.725,75	552.308,65
Invertido en valores exteriores cotizados	20.561.606,49	10.338.895,63
Invertido en valores exteriores no cotizados	33.163.286,22	25.318.787,44
Efectivo en intermediarios financieros	6.864.152,39	7.020.500,19
	<u>109.718.100,56</u>	<u>99.245.438,15</u>

## **20. Compromisos**

A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad no tenía prestados avales ni garantías ante terceros.

## **21. Hechos posteriores al cierre**

Con fecha 1 de enero de 2021, Ursus-3 firmó un contrato de reconocimiento de deuda con Javier Martín Carretero unificando el saldo pendiente de los créditos nº 1 y nº 2 que se detallan en la nota 6 de la memoria, tras imputar las comisiones devengadas y pendientes de pago del cuarto trimestre que se destinan íntegramente a amortizar la deuda anterior.

Resultando de esta forma una nueva deuda pendiente de 66.897,5€ y estableciendo el siguiente calendario de pagos mediante cuotas comprensivas de capital e intereses:

- 15 de diciembre 2021
- 15 de diciembre 2022
- 15 de diciembre 2023
- 15 de diciembre 2024
- 15 de diciembre 2025

Con fecha 15 de febrero de 2021 se firma un contrato de no competencia con Javier Martín Carretero tras rescindir su contrato de Agente Financiero de Ursus-3 acordando entre las partes la renuncia al derecho de competencia de Javier Martín frente a Ursus-3 y fijando como compensación por ello la cantidad de 67.000€+IVA que se acuerda pagar de forma fraccionada a razón de 13.400€ según el siguiente calendario:

- |                        |         |
|------------------------|---------|
| - 15 de diciembre 2021 | 13.400€ |
| - 15 de diciembre 2022 | 13.400€ |
| - 15 de diciembre 2023 | 13.400€ |
| - 15 de diciembre 2024 | 13.400€ |
| - 15 de diciembre 2025 | 13.400€ |

## **22. Gestión de Capital**

Ursus-3 Capital, se encuentra sujeto al cálculo de los requerimientos de recursos propios de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 2/2014, de 23 de junio, de la CNMV. Durante todo el ejercicio se ha mantenido un superávit suficiente para cubrir los niveles de riesgo.

Asimismo, conforme a la normativa vigente, debe mantener un coeficiente de liquidez, materializado en activos de bajo riesgo y elevada liquidez, equivalente al 10% del total de sus pasivos computables. Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad cumplía dicho coeficiente.

### **23. Otra información**

#### **23.1 Servicio de atención al cliente**

En virtud de lo dispuesto en la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo sobre los Departamentos y Servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, el Grupo dispone de un servicio de atención al cliente cuyo responsable fue nombrado por el Consejo de Administración.

De conformidad con dicha norma, con fecha 15 de febrero de 2021 el Servicio de atención al cliente ha emitido el informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio 2020, comunicando que no se han recibido reclamaciones de clientes.

#### **23.2 Honorarios de Auditores de Cuentas y Sociedades de su Grupo o Vinculadas**

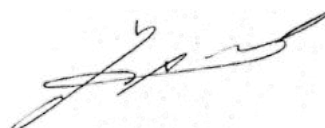
UHY Fay & Co. Auditores Consultores, S.L. y aquellas otras sociedades con las que dicha empresa mantiene alguno de los vínculos a los que hace relación la Disposición Adicional decimocuarta de la Ley de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, han prestado servicios profesionales a la Sociedad durante el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2020, cuyos importes devengados de honorarios y gastos han ascendido a 4.918,87 euros (4.568,27 euros en 2019). Dicho importe incluye la totalidad de los honorarios relativos a la auditoría del ejercicio 2020, con independencia del momento de su facturación.

Madrid a 30 de marzo de 2021



D. Bienvenido Lara Fernández

Consejero Delegado



D. Juan Jurado Baranda

Consejero



D. David Córdoba Muñoz

Consejero



D. José Luis López Quesada

Consejero

**Informe de Gestión**  
del ejercicio 2020 de la sociedad  
**URSUS-3 CAPITAL AV, S.A.**

## Informe de Gestión Ursus-3 Capital AV, SA Ejercicio 2020

### **Evolución de los mercados**

El año 2020, se puede definir como el año de la pandemia y de la nueva normalidad que hemos tenido que asumir la mayoría de la población mundial. Las implicaciones económicas han sido cuantiosas y todavía no podemos calibrar ni medir cual será la magnitud final de este episodio a día de hoy. La crisis sanitaria ha sido intensa en Europa y Estados Unidos y es a final de este año cuando el inicio de la vacunación a la población, tras una carrera frenética y en tiempo récord para encontrar la vacuna, surge la esperanza de estar cada vez más cerca del fin de una crisis sanitaria que no hemos sido capaces de prever y que sigue demostrando la debilidad del ser humano a pesar de los grandes avances de los últimos siglos.

- Partíamos de un final de 2019 fantástico donde muchos de los mercados estaban en máximos históricos y las perspectivas eran idóneas para mantener un crecimiento sostenible en el medio y largo plazo, junto a unos bancos centrales que seguían con políticas acomodaticias y alargando sus programas de compras, y buscando el momento adecuado para ir normalizando unas curvas de tipos de interés que no son acordes con unas economías en esta fase del ciclo. En este contexto empieza el 2020, pero a finales de febrero y primeros de marzo, la epidemia que parecía ser algo local de una región de china, termina llegando a Europa y convirtiéndose en una pandemia mundial, siendo el evento principal que marcaría el resto del año.

Las consecuencias sobre los mercados no se hicieron esperar y vimos caídas superiores al 20% en la mayoría de los índices mundiales de renta variable, especialmente en los europeos y mínimos de rentabilidad en los bonos de gobierno, junto a una ampliación de spreads, una apreciación del USD y de nuevo una falta de liquidez en el sistema que hicieron saltar todas las alarmas del mundo financiero.

- En ese momento, era pronto para valorar el impacto y la duración de la crisis, que desde marzo tomó dos direcciones muy diferentes gracias a la rápida y enérgica intervención de los bancos centrales. Por un lado, como hemos comentado se iniciaba una crisis sanitaria que obligaba a confinamientos severos de las poblaciones y cierre de negocios de

## Informe de Gestión Ursus-3 Capital AV, SA Ejercicio 2020

manera permanente. Por otro lado, los bancos centrales actuaban de manera inmediata en los mercados para dotar de liquidez al sistema en una primera fase y de nuevos y cuantiosos programas para mantener unas sociedades que a día de hoy siguen subvencionadas y anestesiadas por las autoridades monetarias, al menos hasta que la recuperación y la normalidad sanitaria pueda volver a la sociedad.

Desde ese momento y hasta el último trimestre del año, fueron meses de restricciones, donde la divergencia entre zonas geográficas y sectores se aceleró de manera exponencial. En esos seis meses, se ha avanzado en términos de procesos, lo que hubiera sido al menos 5-7 años, cambiando la forma de relacionarse las empresas, sus empleados y la sociedad en general. Esto también se trasladó a los mercados y observamos como las zonas geográficas como estados Unidos, India y China se comportaban de manera extraordinaria, debido a ese tejido de compañías tecnológicas, que estaban siendo los servicios más demandados por la población mundial.

- A lo largo de este periodo hemos tenido diferentes olas de contagios y nuevas medidas restrictivas que han paralizado casi el mundo. Esto nos ha llevada a caídas de los PIB históricas y no comparables con otros periodos, pero seguramente la rápida y contundente intervención de los bancos centrales nos ha permitido tener un escenario al menos social y económico algo más estable.

En la última parte del año, podemos destacar una serie de acontecimientos que marcarán el devenir de los próximos meses y años;

- Las elecciones americanas.
  - El acuerdo comercial entre Reino Unido y la UE, que despeja el camino de un BREXIT duro.
  - La FED mantiene el tiempo que sea necesario las ayudas y programas hasta ver una recuperación solida
  - La UE da un paso al frente y logra un programa de 750.000 millones para la reconstrucción europea tras la pandemia.
  - El BCE amplía sus programas y seguirá dotando a los mercados de la liquidez suficiente para su correcto funcionamiento.
  - Se aprueba un plan de estímulos fiscales en Estados Unidos para reactivar la economía.
- 
- Respecto a las elecciones americanas, Biden fue el ganador de las mismas, pero fue su holgura y la victoria en las dos cámaras lo que le permitía poder implementar su programa electoral y tener mayor capacidad. En este sentido, fue una buena noticia para el mercado junto

## Informe de Gestión Ursus-3 Capital AV, SA Ejercicio 2020

al no bloqueo por parte de Trump, lo que terminaría facilitando su llegada al poder y el inicio de una nueva era en Estados Unidos.

- En este entorno de pandemia, muchos de los acuerdos pendientes se fueron retrasando, tanto por la imposibilidad de poder avanzar en las negociaciones como por la necesidad de tener que atender otras prioridades. Finalmente se alcanzó un acuerdo comercial entre Reino Unido y la UE, que permite terminar la relación bilateral de mutuo acuerdo y con un marco de actuación que seguramente iremos viendo revisiones a lo largo de los próximos años, pero ya bajo un marco común de acuerdo.
- Tanto el BCE como la FED mantuvieron políticas acomodaticias durante todo este periodo, en el caso de la Fed bajo en 200pb la tasa de descuento, hasta situarlo en el 0.25%, situación extraordinaria y provocada por la pandemia y por la rápida actuación de las autoridades. Ambas entidades aumentaron sus balances y sus capacidades de compra para poder así ser uno de los principales mecanismos de financiación de los estados, los cuales verían seriamente afectadas sus cuentas y la necesidad de disparar su gasto en los próximos años.
- Por su parte, la UE mostro un grado de solidaridad muy superior a otras crisis y se logró crear un fondo de recuperación por valor de 750.000 millones de los cuales una parte irían como subvenciones, entendiendo que la crisis había golpeado de manera diferente a cada una de las economías pero que era necesario el compromiso y aval de todos para salir reforzados de esta situación. Esto, aunque parezca extraño, es un paso relevante para el proyecto europeo, una vez que se ha conocido que el mejor cliente que tiene la UE son sus propios miembros. Entramos en un nuevo mapa mundial y en los próximos años, las fuerzas y los ejes económicos van a sufrir grandes variaciones y Europa debe encontrar su lugar en ese nuevo tablero mundial.

## Informe de Gestión Ursus-3 Capital AV, SA Ejercicio 2020

- La victoria demócrata lleva indirectamente asociado un mayor gasto y nuevos estímulos que deberemos tener en cuenta para las expectativas macro de los próximos años, sabiendo que se está poniendo dinero directo en la economía, ya sea para mantener el tejido y no destruirlo, a la espera de tener una situación sanitaria mejor y poder volver a conectar a todos los sectores en el ciclo económico. Esto tendrá un coste, pero seguramente será menor a lo que hubiera sido “el gran reset”.

Finalmente, los activos de riesgo recuperaron las pérdidas provocadas por el efecto pandemia y lográbamos nuevos máximos a excepción de algunas zonas como Europa, que, aunque recuperaron gran parte de lo perdido no lograron borrar los números rojos.

Por otro lado, el dólar se depreció de manera considerable en la última parte del año para terminar en 1.22 frente al euro, algo que empieza a preocupar a los miembros del BCE y que será clave para 2021.

Respecto a tipos de interés, estados Unidos sigue por delante y marcando la tendencia y la búsqueda de normalización de curvas que ya se había iniciado en 2019 pero que debido a la crisis provocada por el COVID-19 se había paralizado. En este sentido y una vez se han introducido más estímulos y nuevos programas, entendemos que esta tendencia debe continuar y será el mercado americano quien lidere el camino.

En resumen, un año muy complicado para los mercados en términos generales y alterados de nuevo por la intervención masiva de los bancos centrales. Este escenario debe obligar a ser muy selectivo de cara a los próximos años.

## Informe de Gestión Ursus-3 Capital AV, SA Ejercicio 2020

### **Evolución de la Sociedad**

La Sociedad ha tenido un buen comportamiento teniendo en cuenta los acontecimientos extraordinarios que hemos vivido en el ejercicio.

- El patrimonio gestionado ha aumentado en un 5,55%.
- El patrimonio asesorado ha aumentado en un 10,33%.
- El número de altas de clientes, ha sido de 30, con el siguiente desglose
  - o Clientes gestionados: 23
  - o Clientes intermediados: 7
- Por lo que respecta a los resultados:
  - o Los ingresos generados por comisiones, es decir, los ingresos brutos totales percibidos por la prestación de servicios de inversión han disminuido en un 16,40% en el ejercicio (1.169.557,15€ frente a 1.398.909,17€ del ejercicio anterior) debido a la disminución de las comisiones variables.
  - o Las comisiones cedidas se han incrementado en un 27,86%.
- Agentes y nuevas líneas de negocio:

Hemos incorporado 4 nuevos Agentes en 2020 que contribuirán ha aumentar los ingresos de la Agencia.

  - o Hemos añadido un Broker online a nuestro portfolio de servicios, llamado U3 etrader.
- En cuanto a la solvencia y liquidez de la Agencia
  - o URSUS-3 presenta suficiencia de recursos propios con una ratio de capital total del 19,35% cuando el mínimo requerido se sitúa en una ratio de capital total del 8%.
  - o A 31 de diciembre de 2020 el superávit de recursos de capital de nivel 1 ordinario era de 432,83 Miles €; el superávit de capital de nivel 1 ascendía a 389,1 Miles €; y el superávit de capital total a 330,8 Miles €.
  - o Ursus-3 Capital AV, presenta un superávit de liquidez de 230,86 Miles € frente al coeficiente mínimo de liquidez que establece el artículo 48 del Real Decreto 217/2008 de Empresas de Servicios de Inversión.

## Informe de Gestión Ursus-3 Capital AV, SA Ejercicio 2020

### **Perspectivas Ejercicio 2021**

El año 2021, se ha denominado el año de la recuperación, por los gobiernos de los países desarrollados, bajo el supuesto de un proceso de vacunación rápido y efectivo que permitiera dejar atrás las consecuencias de la pandemia y se normalizara la actividad económica de manera gradual.

- La vacunación está yendo algo más lenta y las diferentes cepas han complicado los avances logrados, lo que hace que se siga retrasando la recuperación económica algún trimestre adicional.

Es difícil en esta situación tener un escenario macroeconómico claro, por lo que entendemos que este 2021 será volátil e incierto, pero que, gracias a las autoridades monetarias junto al proceso de vacunación, iremos convergiendo hacia esa nueva normalidad económica.

- Esperamos que los bancos centrales estén encima de los mercados para que las tensiones que se pudieran producir en los costes de financiación no empeoren de manera muy rápida y que pueden ser un lastre para el inicio de la actividad, algo que será clave para los mercados financieros en este 2021, debido al gran endeudamiento de las economías para superar la crisis económica provocada por la pandemia.
- Los mercados de riesgo seguirán siendo la mejor alternativa si este escenario de velocidad en la normalización de curvas se mantiene y no se descontrola, ya que eso indicaría la falta de credibilidad en las políticas actuales y podría suponer una grave crisis financiera, algo que de momento no ha sucedido y que hace sea muy diferente a las crisis de 2008 y 2012.

Lo que ya quedó de manifiesto a finales de 2020 y que sigue siendo válido, es que la selección será más importante que la compra de activos. Con esto queremos señalar que seguirá habiendo ganadores y perdedores en este ciclo y que a diferencia de otros años donde en términos generales todo tenía un comportamiento parecido y positivo, es el momento de la selección de zonas geográficas, sectores, compañías, divisas.... lo que obliga a un posicionamiento muy estratégico para los próximos meses, algo muy diferente a los mercados de los últimos 10 años.

## Informe de Gestión Ursus-3 Capital AV, SA Ejercicio 2020

- Respecto a tipos de interés, esperamos que las curvas tomen pendiente y se normalicen tras muchos años de represión financiera por las diferentes políticas de las autoridades monetarias, desde una perspectiva nueva y necesaria, tipos y curvas ala laza es una señal de recuperación y de buen funcionamiento de los mercados y debería tener un impacto positivo en los agentes económicos y sus expectativas. Esperamos tipos al alza y velocidades de subida controladas para no generar pánico en los mercados.
- En la renta variable, esperamos rotaciones sectoriales a lo largo del año en función de la evolución de la pandemia, la apertura de la economía y finalmente las decisiones de consumo que adopten las sociedades y que esperamos que sean algo alocadas en una primera fase, generando sensación de euforia. Todo ello, junto a unas estructuras de tipos de interés más elevadas, obliga a ser muy selectivo y dinámico en las carteras de inversión desde un punto de vista de corto plazo.

Con la mirada en el largo plazo, entendemos que esta revolución social y económica genera en los próximos años unas mega tendencias que están aún por definirse y que es el momento de apostar por ellas como son la economía sostenible, energías verdes, digitalización y robotización de procesos, el impacto del 5G....

La crisis originada por el Covid-19, es sanitaria pero sus consecuencias económicas debido a las medidas tan restrictivas que se han tenido que tomar para su control, pasaran una dura factura en las próximas generaciones. Los paquetes de medidas fiscales y ayudas necesarias, provocaran un endeudamiento y un déficit en unas economías ya muy endeudadas y vulnerables como hemos venido diciendo estos años y aunque tengamos a los bancos centrales comprando toda la deuda emitida para dar solución parcial a este tema, esto condicionara las decisiones de todos los agentes económicos en el futuro y cambiara seguramente nuestros hábitos actuales.

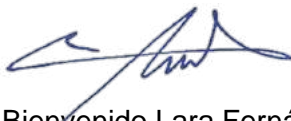
- El petróleo y las materias primas se mantendrán elevadas y esperamos que siga su tendencia de recuperación para este año junto a una divisa algo más estable que en 2020.

## Informe de Gestión Ursus-3 Capital AV, SA Ejercicio 2020

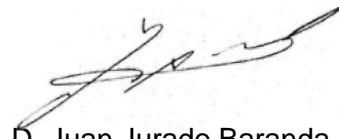
Por lo tanto, los principales desafíos que tenemos en lo que queda de 2021 podríamos resumirlos en estos puntos;

- Riesgo de credibilidad en las medidas adoptadas por los bancos centrales y pérdida de confianza en los mismos, lo que provocaría una crisis del sistema prácticamente irreversible.
- Riesgo de no aplicar medidas de estímulo fiscal o retirarlas, algo que es necesario para que no haya ganadores y perdedores de la crisis, lo que podría provocar una revuelta social sin precedentes.
- Riesgo que la pandemia dure más de lo que las economías y la paciencia de los ciudadanos puedan aguantar.
- Riesgo de problemas de salud provocados por las vacunas, lo que generaría un gran desconcierto y agotamiento.

Madrid a 30 de marzo de 2021



D. Bienvenido Lara Fernández  
Consejero Delegado



D. Juan Jurado Baranda  
Consejero



D. David Córdoba Muñoz  
Consejero



D. José Luis López-Quesada  
Consejero

**Informe Anual de Empresas de Servicio de Inversión**

del ejercicio 2020 de la sociedad

**URSUS-3 CAPITAL AV, S.A.**

**ANEXO. Información Anual Empresas de Servicios de Inversión. Artículo 192 Real Decreto Legislativo 4/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores**

**1.- Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad**

La actividad de la Sociedad se concreta en la recepción y transmisión de órdenes por cuenta de terceros; la gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los inversores, así como actividades de asesoramiento sobre inversión y asesoramiento a empresas.

La Sociedad tiene establecida su sede central en Madrid, Calle Juan Hurtado de Mendoza 15.

**2.- Volumen de Negocio**

Por lo que se refiere a los ingresos de la Sociedad, el detalle es el siguiente:

	Euros	
	<u>31.12.20</u>	<u>31.12.19</u>
<b>Comisiones Percibidas</b>		
Recepción y transmisión de órdenes	59.850,51	21.293,33
Gestión discrecional de carteras	725.054,54	1.042.943,01
Asesoramiento en materia de inversión	132.878,86	65.028,51
Asesoramiento a empresas	133.813,41	128.961,70
Incentivos recibidos	94.111,48	85.513,79
Otras comisiones	23.848,35	26.269,87
	<u>1.169.557,15</u>	<u>1.370.010,21</u>

**3.- Número de empleados a tiempo completo**

El número de empleados a tiempo completo al cierre de 2020 era de 11.

**4.- Resultado bruto antes de Impuestos**

El Resultado Bruto antes de Impuestos para el ejercicio 2020 arrojó unas pérdidas de -516,9 euros.

## **5.-Impuestos sobre el resultado**

	Euros					
	Cuenta de Pérdidas y ganancias					
	Aumentos		(Disminuciones)		Total	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Resultado antes de impuestos</b>					-689,20	-832,20
<b>Diferencias permanentes</b>						
Gastos ampliación capital						
<b>Bases imponible negativas ejercicios anteriores</b>						
<b>Base imponible previa</b>					- 689,20	- 832,20
<b>Deducciones</b>						
<b>Base imponible</b>					- 689,20	- 832,20
<b>Cuota íntegra</b>	25%	25%			172,30	208,05
<b>Deducciones</b>						
<b>Cuota líquida</b>					- 516,90	- 624,15
<b>Retenciones y pagos a cuenta</b>					- 407,14	- 407,14
<b>Cuota diferencial</b>					- 407,14	- 407,14

El cálculo del gasto por Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	Euros	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Resultado contable ajustado</b>	-689,20	-832,20
<b>Base contable al</b> 25%	172,30	208,05
<b>Deducciones y Bonificaciones fiscales</b>		
<b>Gasto por Impuesto de Sociedades</b>		
<b>Corriente</b>		
<b>Diferido</b>	-172,30	-208,05

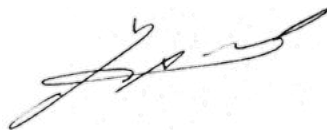
**6.- Subvenciones o ayuda públicas recibidas**

La Sociedad, no ha recibido ayudas públicas ni subvenciones durante el ejercicio 2020.

Madrid a 30 de marzo de 2021



D. Bienvenido Lara Fernández  
Consejero Delegado



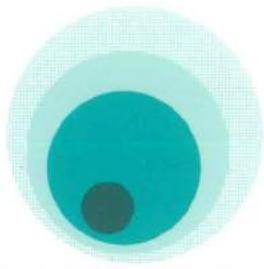
D. Juan Jurado Baranda  
Consejero



D. David Córdoba Muñoz  
Consejero



D. José Luis López Quesada  
Consejero



## We do more

UHY Fay & Co es una firma de servicios profesionales multidisciplinar con más de 30 años de experiencia ofreciendo servicios integrales a la medida de las necesidades de nuestros clientes

Nuestra ventaja competitiva es nuestro conocimiento local y capacidad internacional, nuestro servicio personalizado y cercano y las soluciones innovadoras y prácticas que ofrecemos a nuestros clientes.

A través de nuestra red global, UHY, disponemos de más de 300 oficinas en más de 100 países.

### UHY FAY & CO

MADRID	+34 91 426 07 23
BARCELONA	+34 93 595 50 50
MÁLAGA	+34 95 206 04 69
MARBELLA	+34 95 276 40 65

E-mail: [mailbox@uhy-fay.com](mailto:mailbox@uhy-fay.com)

### SERVICIOS

Auditoría  
Asesoramiento Tributario  
Asesoramiento Legal  
Asesoramiento Laboral  
Business Services  
Corporate Finance  
Internacionalización de Empresas  
Consultoría Medioambiental  
Responsabilidad Social Corporativa  
Prevención del Blanqueo de Capitales  
Insolvencia y Reflotación

UHY Fay & Co es miembro de Urbach Hacker Young International Limited, sociedad del Reino Unido, y forma parte de UHY, red internacional de firmas independientes de auditoría y consultoría. UHY es la marca de la red internacional UHY. Los servicios aquí descritos son prestados por UHY Fay & Co y no por UHY o ningún otro miembro de UHY. Ni UHY ni ningún otro miembro de UHY tiene responsabilidad alguna por los servicios prestados por otros miembros.

## We do more

UHY Fay & Co is a leading firm of multidisciplinary professional services with more than 30 years of experience offering tailor-made integral services to our clients.

Our competitive advantage is our local knowledge and international reach, our approachable and ad-hoc services, and the innovative and practical solutions we offer to client's needs.

Through our global network, UHY, we have access to more than 300 offices in over 100 countries.

### UHY FAY & CO

MADRID	+34 91 426 07 23
BARCELONA	+34 93 595 50 50
MÁLAGA	+34 95 206 04 69
MARBELLA	+34 95 276 40 65

E-mail: [mailbox@uhy-fay.com](mailto:mailbox@uhy-fay.com)

### SERVICES

Audit and Assurance  
Tax Advisory  
Legal Advisory  
Labour Advisory  
Business Services  
Corporate Finance  
Internationalization of Business  
Environmental Consultancy  
Corporate Social Responsibility  
Prevention of Money Laundering  
Insolvency and Turnaround

UHY Fay & Co is a member of Urbach Hacker Young International Limited, a UK company, and forms part of the international UHY network of legally independent accounting and consulting firms. UHY is the brand name for the UHY international network. The services described herein are provided by the Firm and not by UHY or any other member firm of UHY. Neither UHY nor any member of UHY has any liability for services provided by other members.

